



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajjeko Ñandivepa Taka Pya'ã
Gobierno Nacional Uniendo un Nuevo Rumbo

ANEXO DE RESOLUCION N° 18/2016

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 33
 Resolución de autorización SNC N°: 349/2016
 Funcionario: Maria Teresita Silvero C.I.C N°: 534.025
 Cargo: Directora Dependencia: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
 Fecha de Inicio: 21 de junio de 2016 Fecha Finalización: 25 de junio de 2016
 Lugar Destino: Montevideo Departamento: Uruguay

1. Informe de las actividades realizadas:

Anexo Informe de viaje

2. Beneficios para la S.N.C:

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Maria Teresita Silvero S
 Nombre y Apellido

[Firma]
 Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

[Firma]
 Nombre y Apellido

[Firma]
 Firma





TETĀ
ARANDUPY
SANGYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Informe de Viaje

Asunción, 04/07/16

INFORME DE VIAJE

Nombre y Apellidos de la participante:

María Teresita Silvero S, Directora de Cooperación Nacional e Internacional.

Nombre, fecha y lugar del evento:

- **XLIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL (CCR).** Montevideo, Uruguay | 22 y 23 de junio de 2016

Breve resumen de lo tratado en el evento:

En la primera reunión se acordaron los siguientes temas:

- **Plan de Comunicación del MERCOSUR Cultural:**

Designar un punto focal por país antes del 1° de setiembre para trabajar junto a la Secretaría del Mercosur Cultural a fin de agilizar la actualización de la web.

- **Festival Cultural del MERCOSUR:**

El punto focal de la SNC ante la Comisión de Arte deberá participar del debate para la implementación del Festival del MERCOSUR que contemple los siguientes aspectos definidos en el CCR. Se recomienda informar a la DGDPC.

El punto focal de la SNC ante la RECAM deberá prever que se integren las actividades llevadas a cabo por dicha Reunión y las actividades del Festival Cultural del MERCOSUR.

- **Informe Peas (Plan Estratégico de Acción Social)**

El punto focal de la SNC ante la Comisión de Diversidad debe hacer el seguimiento al proceso de conclusión de actualización del PEAS.

- **Premio Artes Visuales**

El punto focal de la SNC ante la Comisión de Arte deberá coordinar con la representante de Paraguay ganadora del premio Artes Visuales, el proceso de evaluación y conclusión de dicha residencia.

- **Definiciones de Diversidad Cultural**

El punto focal de la SNC ante la Comisión de Diversidad, deberá aportar para la consolidación del documento.

- **Comisión de Patrimonio Cultural (CPC)**

El punto focal de la SNC ante la Comisión de Patrimonio Cultural, deberá coordinar al interior de la SNC y con Argentina la mejora y consolidación del DOSSIER de la Yerba Mate a ser presentado ante dicha comisión durante la siguiente PPT.

- **Fondo Mercosur Cultural (FMC)**

El punto focal de la SNC ante el Comité Coordinador Regional, deberá coordinar con el MRE la implementación de este fondo y con la DGAF-SNC la previsión presupuestaria para el aporte país.

- **Presentación de líneas de interés por parte de los países sobre las potencialidades económicas y comerciales de bienes y servicios culturales**

El punto focal de la SNC ante el Comité Coordinador Regional deberá continuar el debate político, sobre este tema.

Beneficios para la SNC:

Cumplir debidamente a través de los diferentes puntos focales con los compromisos asumidos en el MERCOSUR Cultural, mejorar la presencia de la SNC en el MERCOSUR Cultural

Se aplicara en:

En el marco del Plan Nacional de Cultura, de las políticas aplicadas por las Direcciones Generales Misionales (DGBSC Y DGDPC), las de apoyo (DGG, DGAF), así como las Direcciones Jurídica y Planificación y CONCULTURA.

Dirección General de Gabinete / Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

Eligio Ayala 882 e/EE.UU y Tacuarí

Tel: 595 21 458 171; Cel: 595 972 105606 (corporativo) 595 981117663 (particular)

Email: cooperacionsnc13@gmail.com Skype: cooperacionsnc

www.cultura.gov.py

Asunción-Paraguay



TETA
ARANDUPY
SAMBITUA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Informe de Viaje

Asunción, 04/07/16

INFORME DE VIAJE

Nombre y Apellidos de la participante:

María Teresita Silvero S, Directora de Cooperación Nacional e Internacional.

Nombre, fecha y lugar del evento:

- **XL REUNIÓN DE MINISTROS DE CULTURA DEL MERCOSUR (RMC)**, Montevideo, Uruguay | 24 de junio de 2016

Breve resumen de lo tratado en el evento:

En la segunda reunión se acordaron los siguientes temas:

- Informar al Consejo Mercado Común (CMC) sobre la decisión de la República Bolivariana de Venezuela en torno a que su contribución inicial para ingresar al FMC será de USD 150.000, lo que representa un 15% del monto definido por la RMC (Brasil, 2015), formalizándose el mismo en la PPTV.
- Homologar la decisión de la Comisión de Patrimonio (CPC) de incorporar La Paya al bien "La Payada" reconocido en la lista de Patrimonio Cultural del MERCOSUR.
- Homologar la decisión de la CPC de reconocer el Edificio Sede de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR como Patrimonio Cultural del MERCOSUR.
- Celebrar la realización de la primera edición del Premio MERCOSUR de Artes Visuales. Felicitar a los premiados y a la PPTU por la excelente organización del mismo.
- Promover la inscripción del Proyecto "La Geografía del Cimarronaje: Cumbes, Quilombos y Palenques, dentro de la lista de Patrimonio Cultural del MERCOSUR durante la PPTV.
- Celebrar el encuentro interdisciplinario del Programa "Más allá de la Guerra", los días 1 y 2 de agosto de 2016, en la ciudad de Asunción, con la participación de académicos, y representantes de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.
- Comprometer los mayores esfuerzos para impulsar el proyecto del Sello MERCOSUR Cultural. Se encomienda al CCR generar las estrategias necesarias para garantizar dicho compromiso

Beneficios para la SNC:

Cumplir debidamente a través de los diferentes puntos focales con los compromisos asumidos en el MERCOSUR Cultural, mejorar la presencia de la SNC en el MERCOSUR Cultural

Se aplicara en:

En el marco del Plan Nacional de Cultura, de las políticas aplicadas por las Direcciones Generales Misionales (DGBSC Y DGDPC), las de apoyo (DGG, DGAF), así como las Direcciones Jurídica y Planificación y CONCULTURA.

Dirección General de Gabinete / Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

Eligio Ayala 882 e/EE.UU y Tacuarí

Tel: 595 21 458 171; Cel: 595 972 105606 (corporativo) 595 981117663 (particular)

Email: cooperacionsnc13@gmail.com Skype: cooperacionsnc

www.cultura.gov.py

Asunción-Paraguay